Resolución de Decanato **635 / 2024 - NAT -UNSa**
Autoriza compra de doscientos (200) tubos porta diploma
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS

Salta,
13/08/2024

Expediente 10.131/2024

VISTO:

Las notas 250/24 y 702/24 presentada por el Sr. ARAMAYO, José Luis, mediante las cuales solicita que se efectúe la compra de tubos porta diploma que se entregara como obsequio a los graduados y graduadas de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Quinientos Noventa y Seis Mil Seiscientos ($ 596.600,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de las facturas C-0001-00000031 y C-00001-00000034 de la firma HERRERA MAURO FEDERICO, por la suma de Pesos Quinientos Noventa y Seis Mil Seiscientos ($ 596.600,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.9.9.0000.1.21.3.4 $ 596.600,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales